Edición del 8 de noviembre de 2026
Año 117 - N°6.576
Representante Legal y Director:
Obispo Óscar Blanco Martínez OMD
Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha
fredysubiabre@gmail.com
Impresión:
Patagónica Publicaciones S.A.
Diseño Editorial: Pablo Oyarzo.
www.iglesiademagallanes.cl

El Amigo de la
Familia
Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908

80 AÑOS
IGLESIA DIOCESANA
caminando juntos
DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS
IGLESIA DE MAGALLANES

Inicio del mes de María

MADRE QUE ACOGE, ESPERA Y COMPARTE



El mes de María es un tiempo privilegiado de oración, encuentro y renovación de nuestra fe en torno a la Virgen María, Madre de Jesús y Madre nuestra.

Este año, la celebración adquiere un significado especial, ya que conmemoramos el centenario de la coronación de la Virgen del Carmen como Patrona, Reina y Madre de Chile, acontecimiento que tuvo lugar el 19 de diciembre de 1926 y que confirmó, de manera visible y solemne, el amor filial de nuestro pueblo hacia quien ha acompañado nuestra historia como nación.

En este contexto jubilar, queremos contemplar a María desde el lema que anima nuestro mes: “Madre que acoge, espera y comparte”. Ella es la mujer de la escucha atenta; que sabe descubrir las necesidades de quienes la rodean; la discípula fiel que acoge la voluntad de Dios; la creyente que canta la esperanza de los pobres y sencillos; y la Madre que continúa acompañando a sus hijos e hijas en la construcción de una sociedad más fraterna y solidaria.

A lo largo de estas semanas recorreremos un itinerario espiritual inspirado en la vida y el testimonio de la Virgen María. Comencemos dejándonos desafiar por su capacidad para estar atentos a la realidad, mirando el mundo con ojos compasivos. Contemplemos su disposición para acoger la voluntad de Dios, confiando plenamente en su Palabra aún en medio de las incertidumbres. Releamos el canto del Magníficat, fuente de esperanza para nuestro pueblo, llamado a reconstruir vínculos de fraternidad. Dirijamos nuestra mirada a Nuestra Señora del Carmen, Patrona de Chile, para pedir su intercesión en la tarea común de seguir construyendo una patria donde nadie quede excluido y donde la dignidad de cada persona sea cuidada.

En tiempos marcados por desafíos sociales, culturales y espirituales, María sigue mostrándonos el camino de la fe encarnada en la vida cotidiana. Ella nos enseña a acoger, a esperar contra toda esperanza y a compartir generosamente los dones recibidos de Dios. Su presencia materna nos anima a caminar juntos, fortaleciendo nuestras comunidades y renovando nuestro compromiso con el Evangelio de Jesucristo.

Invitamos a familias, parroquias, capillas, comunidades educativas, movimientos y asociaciones eclesiales a vivir este Mes de María como una experiencia de encuentro con el Señor, bajo el amparo de la Advocación:

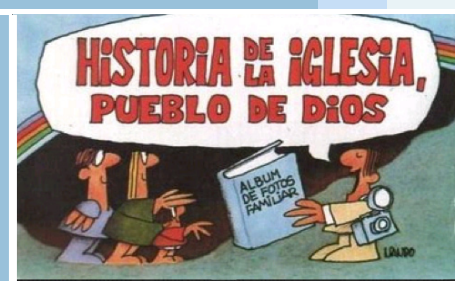
¡Virgen del Carmen, Madre que acoge, espera y comparte, ruega por nosotros y por Chile!

+ Cristián Castro Toovey
Obispo de Santa María de Los Ángeles
Secretario General
Conferencia Episcopal de Chile



APUNTES DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN MAGALLANES

80 AÑOS DE LA DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS



EL VICARIATO APOSTÓLICO DE MAGALLANES



Durante 33 años, la Iglesia y la organización civil, fueron creciendo en Magallanes. Esta maduración llevó a que un mes después de la muerte de Mons. Fagnano desapareciera la Prefectura y fuera erigido el Vicariato Apostólico de Magallanes e Islas Malvinas, con entera dependencia y jurisdicción de la Congregación Propaganda Fide, bajo el derecho metropolitano del arzobispo de Santiago de Chile.

Bula de Erección

El decreto de erección de esta nueva jurisdicción dice: "Los romanos pontífices en fuerza de la plenitud de su poder apostólico se han empeñado siempre en decretar cuanto puede contribuir más y más a la recta administración eclesiástica. Pues, como se les expusiera a Nuestro Santísimo Padre, el Papa Benedicto XV que se podría proveer mejor el incremento de la fe católica en el vastísimo territorio de la Patagonia Chilena, denominado Magallanes, en que se halla una parte de la antigua Prefectura Apostólica Patagonia Meridional, si se lo erigiera en Vicariato Apostólico de la Patagonia Meridional, si se lo erigiera en Vicariato Apostólico bajo el régimen de un varón decorado del carácter episcopal; Su Santidad se ha dignado acceder benignamente a estas peticiones.

Por lo tanto, después de haber consultado a los eminentísimos padres de esta Sagrada Congregación Consistorial y suplido el consentimiento de aquellos a quienes les interese que presuman los intereses, mandó publicar el presente Decreto Consistorial en cuya virtud, suprimida la actual Prefectura Apostólica de la Patagonia Meridional, erige y declara erigido el territorio de Magallanes existentes dentro de los límites de la Diócesis de San Carlos de Ancud y mientras no se pueda constituir en Diócesis distintas y propia, en Vicariato Apostólico que se ha de llamar de Magallanes, con sede principal en Punta Arenas.

Los límites de es Vicariato serán: al norte el paralelo 47, al este los límites civiles entre la República Argentina y Chilena, al sur y al oeste con el océano Pacífico, comprendidas las Islas Malvinas que se hallan bajo la dominación del gobierno inglés. Ha querido, además, Nuestro Santísimo Padre que este Vicariato Apostólico de Magallanes, es solo este sujeto al Derecho Metropolitano del Arzobispo de Santiago de Chile, sino que se queda confiado al cuidado y régimen de los sacerdotes de la Pía Sociedad Salesiana, fundada por el venerable Don Bosco, quienes ya desde largo tiempo realizan allí una magna labor. Finalmente dispuso Su Santidad que, según la constitución "Sapienti Consilio", el susodicho Vicariato se sujeta a la dependencia y jurisdicción de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide. Sin que obste de ningún modo cualquier cosa de contrario".

Dado en Roma en la secretaría de la misma Congregación el 4 de octubre de 1916.

PRIMER VICARIO APOSTÓLICO, MONS. ABRAHAM AGUILERA

En el consistorio del 22 de noviembre de 1916, el papa Benedicto XV designó obispo titular de Isso y Vicario Apostólico de Magallanes e Islas Malvinas al sacerdote salesiano Abraham Aguilera.

Había nacido el 25 de febrero de 1884 en el pueblo de Esmeralda de Colina en la provincia de Santiago. Siendo estudiante de filosofía fue designado por el obispo salesiano Santiago Costamagna como su secretario particular y con él recorrió varios países americanos.

El 1 de noviembre de 1908 recibió en Roma la ordenación sacerdotal a los 24 años y celebró su primera misa en la cripta de los papas de las catacumbas de San Calixto. Hombre muy versado en Derecho Canónico y en casi todas las disciplinas eclesiásticas, va a conducir con sabiduría a la iglesia que había madurado durante la administración iniciada en la misión franciscana, animada desde la diócesis de Ancud y continuada en la Prefectura y Gobernación Eclesiástica anterior.

Fue preconizado obispo el 22 de diciembre de 1916 y consagrado en la iglesia salesiana "Gratitud Nacional" el 20 de mayo de 1917. Tomó posesión del Vicariato el 5 de julio de 1917.

Organización del Vicariato: Una de las primeras medidas de la Santa Sede y del nuevo vicario fue dar a conocer los límites exactos del territorio del Vicariato, para evitar problemas con el gobierno de Argentina y con el obispado de San Carlos de Ancud. Fijó al norte el paralelo 47; al sur la Antártica; al oeste la línea internacional entre Chile y Argentina y al este el Océano Pacífico.

Organizó al personal que lo acompañaría en sus tareas pastorales, nombrando Pre-vicario Apostólico al P. Luis Héctor Salaberry y como secretario de la vicaría al P. Víctor Durando. Cuando el P. Salaberry marchó al Perú, le reemplazó el P. Amadeo Rojas.

Una de las medidas que el Concilio de Trento había recomendado a los obispos para el desarrollo de la Iglesia, eran las visitas pastorales. Mons. Abraham Aguilera emprendió en octubre de 1917 la tarea de visitar todas las parroquias y obras de la Iglesia de su Vicariato, para ir orientando a los sacerdotes, religiosas y laicos en las tareas eclesiales. Visita Porvenir, regresando posteriormente para ver la marcha de su comunidad en cada área.

En enero de 1921, al visitar la parroquia de Puerto Natales, inauguró en el día de San Francisco de Sales, las obras de restauración de la Iglesia y en noviembre de 1923 realiza la visita "Ad Limina".

Para dirigir mejor los trabajos pastorales y estar en continuo contacto con las Islas Malvinas, Mons. Aguilera creó el Boletín Eclesiástico, el cual apareció el 7 de abril de 1921. El decreto de fundación dice lo siguiente: "Fúndase el Boletín Eclesiástico del Vicariato de Magallanes, que será un órgano oficial de la Curia, en el editarán todas las leyes, ordenanzas y disposiciones vicariales, las que por este solo hecho y de esta única manera se tendrán por legítimamente promulgadas, a menos que en casos particulares se prescriba otro modo de promulgación. Las leyes, ordenanzas y disposiciones así promulgadas, entrarán en vigor a los tres meses cabales de su promulgación en el Boletín Eclesiástico, siempre que por su naturaleza no obliguen inmediatamente o en las mismas leyes, ordenanzas y disposiciones no se fije en modo expreso y particular un plazo más breve o más largo; en el Boletín Eclesiástico se publicarán además los principales documentos de la Santa Sede, de la Congregación Salesiana y de la Inspectoría, asuntos relativos a las ciencias sagradas, casos morales y litúrgicos, crónicas edificantes, estudios regionales, anuncio de libros, etc…".

En la introducción para presentar el primer número se explicaba más ampliamente la finalidad del Boletín: "El Boletín Eclesiástico que hoy se inicia, viene a llenar una gran necesidad y está llamado a cumplir una gran misión. En estas dos razones estriba toda su importancia, a la vez que de ahí deriva su consistencia. Órgano oficial de la Curia Eclesiástica de Magallanes, ser portavoz en todos los asuntos de Gobierno espiritual, especialmente administrativos.

No dejará por esto de atender con solícito esmero la parte doctrinal, de modo que llegue a ser alivio de los señores párrocos. No emitirá tampoco esfuerzo ninguno que conduzca a ilustrar la historia religiosa de Magallanes en sus múltiples relaciones con las ciencias, culto y la sociedad civil.

Y todo hará el Boletín Eclesiástico a la medida de sus alcances, sin pretensiones de ser grandes y resignado de antemano a las vicisitudes que suelen acompañar las publicaciones de este género.

Quiera Dios Nuestro Señor, bendecir esta nueva obra que a su mayor gloria se destina y en su nombre se escuda.

María Auxiliadora, Madre dignísima de las almas que la providencia confía a los Hijos de Venerable Don Bosco; alienta tú los primeros de este Boletín que tiene por objeto avivar el Espíritu Salesiano de apostolado sacerdotal.

El Boletín Eclesiástico agradecerá toda buena indicación de sus benévolos lectores, especialmente de los señores párrocos a quienes saluda y a cuyas órdenes queda para todo lo que sea organización y vida parroquial".

Aparecieron en total 8 números, apareciendo en el número 2 un homenaje dedicado a Mons. Fagnano con ocasión del IV Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes y en reconocimiento de los servicios prestados por él a la religión y a la Patria.

Durante esta etapa, en que estuvo Mons. Aguilera como Vicario Apostólico, se hizo traspaso de la propiedad, dirección y administración del diario "La Unión", con su respectivo edificio, de la Congregación Salesiana, a la que pertenecía, al Vicariato Apostólico de Magallanes.



El nuevo obispo Monseñor Abraham Aguilera Bravo, cuya consagración episcopal se efectuó el [sábado último en la Gratitud Nacional.—El nuevo obispo Monseñor Aguilera, rodeado del Monseñor Nicotra, Monseñor Izquierdo y Monseñor Gimpert, después de la consagración, en el templo de la Gratitud Nacional.

COMUNIDAD DE LA CAPILLA SAN ANTONIO ABAD CELEBRÓ LA SOLEMNIDAD DE TODOS LOS SANTOS

La comunidad de la Capilla San Antonio Abad se reunió para celebrar la Solemnidad de Todos los Santos, celebración presidida por el diácono Jorge Millán (Parroquia Santa Teresa de los Andes).



FIELES PARTICIPARON EN LA MISA DE VÍSPERAS DE TODOS LOS SANTOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE PORVENIR

Durante la noche del sábado 31 de octubre, a las 22:00 horas, se celebró la eucaristía de vísperas de la Solemnidad de Todos los Santos en el cementerio municipal de Porvenir. En medio de la noche y del viento característico de la zona, los asistentes participaron llevando velas protegidas, convirtiendo este signo de luz en una expresión de fe, oración y esperanza (Parroquia San Francisco de Sales).



MEMORIA AGRADECIDA POR LOS DIFUNTOS EN EUCARISTÍA DE LA CATEDRAL

El sábado 31 de octubre se celebró la eucaristía en memoria de los fieles difuntos, en preparación a la visita a los cementerios en la iglesia catedral. La bendición del agua y el cirio junto al ofrecimiento de los nombres junto al Cristo yacente, manifestaron la fe en la resurrección, fundamento de nuestra fe y esperanza que aquellos que han partido, tienen escritos sus nombres en el corazón de Dios (Ariel Aranda – Comunicador Parroquia Catedral).





ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SAGRADA FAMILIA RECIBEN EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO

El sábado 31 de octubre, estudiantes de la comunidad educativa del Instituto Sagrada Familia, junto a sus familiares y apoderados, recibieron el sacramento del Bautismo, dando así sus primeros pasos en la vida cristiana. La celebración fue presidida por el capellán del establecimiento, P. Pablo Vargas (Instituto Sagrada Familia).



PARROQUIA SAN FRANCISCO DE SALES DE TIERRA DEL FUEGO CELEBRÓ POR LA FIESTA DE HOLYWINS

Por primera vez, la Parroquia San Francisco de Sales de Tierra del Fuego realizó la celebración de Holywins [«la santidad triunfa»], como una iniciativa para presentar a los niños y sus familias el verdadero sentido cristiano de la celebración de Todos los Santos. La actividad estuvo organizada por los equipos de Catequesis Familiar e Infancia Misionera, quienes prepararon una jornada que contempló momentos de alabanza, catequesis, convivencia y juegos (Parroquia San Francisco de Sales).



PUERTO WILLIAMS CELEBRÓ EL PRIMER MATRIMONIO SACRAMENTAL EN EL TEMPLO PARROQUIAL DEL CENTRO CÍVICO

El miércoles 28 de octubre, la Parroquia Nuestra Señora Virgen de la Patagonia de Puerto Williams vivió un acontecimiento histórico y de profunda alegría: por primera vez, se celebró el sacramento del matrimonio en su nuevo templo parroquial.

Don Miguel Chaparro y Doña Delia Lepe recibieron el sacramento del matrimonio, acompañados por sus hijos y por integrantes de la comunidad de Puerto Williams. El matrimonio fue bendecido por el párroco, Miguel Bahamonde Villarroel, quien acompañó a los esposos en este paso fundamental de su vida cristiana (Parroquia Nuestra Señora Virgen de la Patagonia).



PARROQUIA SANTA TERESA DE LOS ANDES COMPARTIÓ SIGNOS DE ALEGRÍA Y FE EN LA VÍSPERA DE TODOS LOS SANTOS

En el contexto de las vísperas de la Solemnidad de Todos los Santos, durante la tarde algunas integrantes de la comunidad de la Parroquia Santa Teresa de los Andes realizaron una actividad de encuentro y evangelización, recorriendo distintos espacios para compartir dulces y pulseras con frases inspiradas en el testimonio de los santos. La iniciativa fue recibida con alegría y buena acogida por quienes participaron de este sencillo gesto, que buscó acercar el mensaje cristiano de una manera fraterna y cercana (Parroquia Santa Teresa de los Andes).



PARROQUIA CRISTO OBRERO CELEBRÓ 83 AÑOS DE HISTORIA Y SERVICIO PASTORAL

El sábado 31 de octubre, la comunidad de la Parroquia Cristo Obrero celebró su 83º aniversario, en una jornada marcada por la memoria agradecida, la fraternidad y el reconocimiento de quienes han contribuido a construir su historia pastoral. Así fue como se reconoció el testimonio de servicio diaconal de Jaime Caro y su esposa, Miriam Rojas, entrega y compromiso, particularmente en la comunidad Corazón de María. Asimismo, se realizó un reconocimiento póstumo a la señora Sonia, viuda de

Ermin Reyes (Q.E.P.D.), mediante la entrega de una placa recordatoria que recoge su historia de servicio en la sede parroquial, labor que desempeñó desde fines de la década de 1980. La Eucaristía fue presidida por el padre obispo Óscar, junto a las sacerdotes salesianos y los diáconos de la parroquia (Parroquia Cristo Obrero).





Diócesis de María Auxiliadora
Magallanes - Chile

¿HAY ACEITE EN TU LÁMPARA?

32º Domingo del Tiempo Ordinario



Nos acercamos al final del año litúrgico y la Iglesia nos invita a reflexionar con esperanza sobre las realidades últimas de nuestra vida. La Palabra del Señor nos llama a buscar la auténtica sabiduría y a mantener encendidas las lámparas de nuestra fe. Cristo, sale a nuestro encuentro; no nos dejemos vencer por el descuido o la indiferencia, sino permanezcamos en vela y preparados.

La verdadera Sabiduría no se oculta; se deja encontrar fácilmente por quienes la buscan activamente (**PRIMERA LECTURA).** San Pablo nos regala una maravillosa palabra de consuelo e inmortalidad: nuestra meta definitiva es la resurrección en Cristo **(SEGUNDA LECTURA).** Jesús nos narra la parábola de las jóvenes previsoras y las descuidadas, exhortándonos a estar siempre listos para su venida **(EVANGELIO).**

PRIMERA LECTURA: Sabiduría 6,12-16

La Sabiduría es luminosa y nunca pierde su brillo: se deja contemplar fácilmente por los que la aman y encontrar por los que la buscan. Ella se anticipa a darse a conocer a los que la desean. El que madruga para buscarla no se fatigará, porque la encontrará sentada a su puerta. Meditar en ella es la perfección de la prudencia, y el que se desvela por su causa pronto quedará libre de inquietudes. La Sabiduría busca por todas partes a los que son dignos de ella, se les aparece con benevolencia en los caminos y les sale al encuentro en todos sus pensamientos.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL: 62,2-8

R. MI ALMA TIENE SED DE TI, SEÑOR.

Señor, Tú eres mi Dios, yo te busco ardientemente; mi alma tiene sed de ti, por ti suspira mi carne como tierra sedienta, reseca y sin agua. **R**.

Sí, yo te contemplé en el Santuario para ver tu poder y tu gloria. Porque tu amor vale más que la vida, mis labios te alabarán. **R.**

Así te bendeciré mientras viva y alzaré mis manos en tu Nombre. Mi alma quedará saciada como con un manjar delicioso, y mi boca te alabará con júbilo en los labios. **R.**

Mientras me acuerdo de ti en mi lecho y en las horas de la noche medito en ti, veo que has sido mi ayuda y soy feliz a la sombra de tus alas. **R.**

SEGUNDA LECTURA: 1Tesalonicenses 4,13-18

No queremos, hermanos, que vivan en la ignorancia acerca de los que ya han muerto, para que no estén tristes como los otros, que no tienen esperanza. Porque nosotros creemos que Jesús murió y resucitó: de la misma manera, Dios llevará con Jesús a los que murieron con Él. Queremos decirles algo, fundados en la Palabra del Señor: los que vivamos, los que quedemos cuando venga el Señor, no precederemos a los que hayan muerto. Porque a la señal dada por la voz del Arcángel y al toque de la trompeta de Dios, el mismo Señor descenderá del cielo. Entonces, primero resucitarán los que murieron en Cristo. Después nosotros, los que aún vivamos, los que quedemos, seremos llevados con ellos al cielo, sobre las nubes, al encuentro de Cristo, y así permaneceremos con el Señor para siempre. Consuélense mutuamente con estos pensamientos.

Palabra de Dios.

EVANGELIO: Mateo 25,1-13

Jesús dijo a sus discípulos esta parábola: El Reino de los Cielos será semejante a diez jóvenes que fueron con sus lámparas al encuentro del esposo. Cinco de ellas eran necias y cinco, prudentes. Las necias tomaron sus lámparas, pero sin proveerse de aceite, mientras que las prudentes tomaron sus lámparas y también llenaron de aceite sus frascos. Como el esposo se hacía esperar, les entró sueño a todas y se quedaron dormidas. Pero a medianoche se oyó un grito: «Ya viene el esposo, salgan a su encuentro». Entonces las jóvenes se despertaron y prepararon sus lámparas. Las necias dijeron a las prudentes: «¿Podrían darnos un poco de aceite, porque nuestras lámparas se apagan?» Pero éstas les respondieron: «No va a alcanzar para todas. Es mejor que vayan a comprarlo al mercado». Mientras tanto, llegó el esposo: las que estaban preparadas entraron con él en la sala nupcial y se cerró la puerta. Después llegaron las otras jóvenes y dijeron: «Señor, señor, ábrenos». Pero él respondió: «Les aseguro que no las conozco». Estén prevenidos, porque no saben el día ni la hora.

Palabra del Señor.



HOY DOMINGO 2ª COLECTA EN TODAS LAS CELEBRACIONES
JORNADAS POR LA REHABILITACIÓN EN MAGALLANES
«HAY MAYOR FELICIDAD EN DAR QUE EN RECIBIR» (Hech 20,35)

AGENDA DEL PASTOR

Domingo 08: 12.15 hrs. Eucaristía en Catedral.
Lunes 09 – Viernes 13: Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal de Chile en P. Hurtado (Santiago).

DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 09: Ez 47,1-2.8-9.12; Sal 45,2-3.5-6.8-9; Jn 2,13-22 (Dedicación de la Basílica San Juan de Letrán).
Martes 10: Tit 2,1-7.11-14; Sal 36,3-4.18.23.27.29; Lc 17,7-10
Miércoles 11: Tit 3,1-7; Sal 22,1-6; Lc 17,11-19
Jueves 12: Flm 7-20; Sal 145,7-9.8.10; Lc 17,20-25
Viernes 13: 2Jn 1,4-9; Sal 118,1-2.10-11.17-18; Lc 17,26-37
Sábado 14: 3Jn 1,5-8; Sal 111,1-6; Lc 18,1-8